

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu

CUDAP. 0011087/2009

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo Nº 103/09, se designa la Comisión Académica en el marco del Programa de Evaluación Periódica de Desempeño Docente, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 3º inciso d) de la Ordenanza Nº 002/07 del Honorable Consejo Directivo de esta Universidad, siendo sus integrantes; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeado y en consecuencia corresponde salvar el mismo.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Acceder a lo sugerido por Secretaria de Asuntos Académicos a fs. 5 de las presentes actuaciones y en tal sentido modificar la Resolución de este cuerpo Nº 103/09, <u>donde dice</u>: en el VISTO y el Articulo 1º: "de la Ordenanza Nº 002/07 del HCS de esta Universidad"; deberá decir: "de la Ordenanza Nº 002/07 del HCD de esta Facultad", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los interesados y a las Direcciones Departamentales. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

ing. Agr. JUAN MARCELO CONHERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinatión y Planaamiento
Facultad de Ciencias Agropesuarias - U.K.C.

RESOLUCION Nº

209

ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DE CANO
Faculted de Ciencia Agrenacias
ONIVELSIDAD BACIONAL DE CORDOBA